

	3.10.4 INFORME SUBSANABILIDAD REQUISITOS HABILITANTES CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-062
ELABORÓ	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 04 SEPTIEMBRE 2014
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES						
PROCESO No: SS16-269						
OBJETO CONTRACTUAL:						
ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION DE LA ESE HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA						
Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes, otorgando plazo hasta el día 02 de junio de 2016 a las 04:00 P.M., con el objeto de que el oferente subsanara los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual. .						
SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES						
No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1	ICOMMERCE S.A.S.	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES: El oferente ICOMMERCE S.A.S. Subsanó el Requisito Habilitante – CAPACIDAD JURIDICA - mediante Anexo de Modificación de la Póliza de Seriedad de la Oferta No. 2666140 corrigiendo así el número radicado del proceso de contratación electrónica, los demás términos de la póliza no se modifican y continúan en vigor.						
NO SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES						
No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
		GENERAL	ESPECIFICA			
1						
2						
OBSERVACIONES:						
Se expide a los, Dos (2) días del mes de junio de 2016						
HERNANDO OTERO RODRIGUEZ Subgerente de Salud (e) y Subgerente Administrativo (e)			JUDITH MAGALY CARVAJAL C. Coordinador GABYS o delegado			
Revisó: Paola Cornejo Carrascal, Abogada GABYS Proyectó: Alvaro Medina Abril, Abogado GABYS						

